

Memoria de ejecución y resultado del Plan Inicial de Actuación

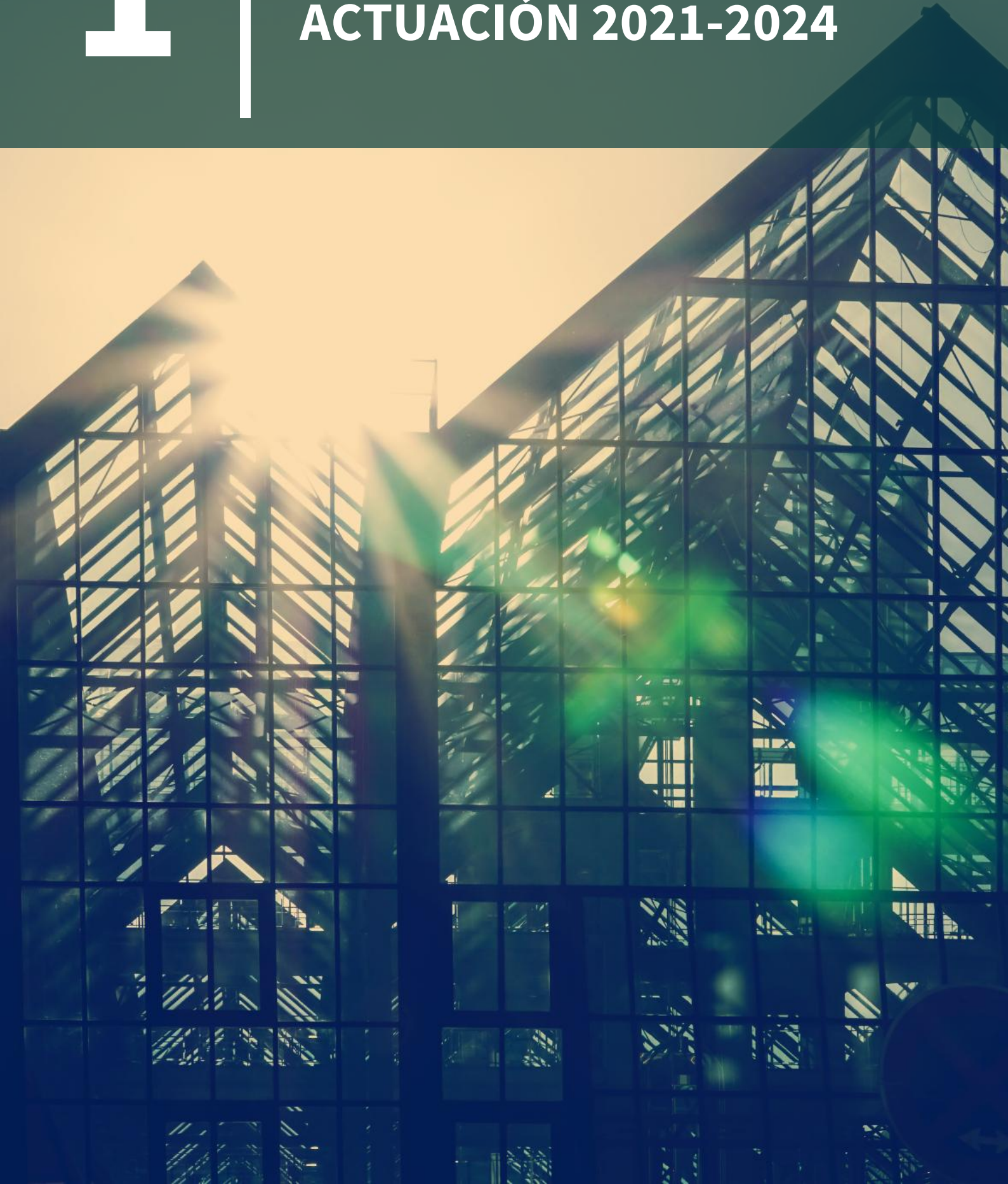
Agencia Digital de Andalucía

Septiembre 2025

<u>1. El Plan Inicial de Actuación 2021-2024</u>	3
<u>2. La Agencia Digital de Andalucía: el camino recorrido</u>	10
<u>3. Evolución de los recursos humanos de la Agencia</u>	13
<u>4. Presupuesto ejecutado</u>	17
<u>5. Principales logros y resultados de la ejecución del PIA</u>	21
<u>Línea estratégica 1. Sociedad digital</u>	26
<u>Línea estratégica 2. Administración digital</u>	29
<u>Línea estratégica 3. Ciberseguridad, Infraestructuras y Puesto de trabajo digital</u>	33
<u>Línea estratégica 4. Digitalización de los servicios públicos sectoriales</u>	37
<u>Línea estratégica 5. Economía digital</u>	39
<u>6. El próximo marco estratégico de la Agencia: El Plan Plurianual 2025 – 2030</u>	44

1

EL PLAN INICIAL DE
ACTUACIÓN 2021-2024



1. EL PLAN INICIAL DE ACTUACIÓN 2021-2024

La Agencia Digital de Andalucía (en adelante la ADA), adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, es una agencia administrativa de las previstas en los artículos 54.2.a) y 65 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, creada mediante la disposición adicional vigesimosegunda de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021. Tiene personalidad jurídica pública diferenciada, plena capacidad jurídica y de obrar, patrimonio y tesorería propios, sin perjuicio del principio de unidad de caja establecido en el artículo 73.b) del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, así como autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines. Los Estatutos de la Agencia Digital de Andalucía, aprobados en el Decreto 128/2021, de 30 de marzo, disponen en su artículo 6.2 que los fines de la Agencia Digital de Andalucía son los siguientes:

- a) La definición y ejecución de los instrumentos de tecnologías de la información, telecomunicaciones, ciberseguridad y gobierno abierto y su estrategia digital, en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía, sus agencias administrativas y sus agencias de régimen especial.
- b) La definición y coordinación de las políticas estratégicas de aplicación y de seguridad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en el ámbito del sector público andaluz no incluido en el párrafo anterior, incluyéndose los consorcios referidos en el artículo 12.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, así como la ejecución de los instrumentos comunes que las desarrollen y la definición y contratación de bienes y servicios de carácter general aplicables.

Desde su creación en marzo de 2021, trabaja por hacer realidad la digitalización plena de la Comunidad Autónoma, con el propósito de transitar hacia un modelo sostenible basado en el conocimiento y la innovación, que contribuya a la competitividad económica de la región y a la calidad de vida de los ciudadanos andaluces.

En julio de 2021, en la sesión de constitución del Consejo Rector, la Agencia Digital de Andalucía presentó su **Plan Inicial de Actuación 2021-2024**, el cual estableció el **marco estratégico de la ADA** y habilitó un conjunto de medidas destacadas. El contenido de este plan **se ha ido ampliando y actualizando** con nuevas iniciativas que han ido surgiendo, así como con los cambios competenciales que se han ido realizando a lo largo de ese periodo, de forma que se ha adaptado a la realidad operativa de la Agencia. Así, en primer lugar, se le incorporó una línea estratégica enfocada a la **digitalización de los servicios públicos sectoriales**. Posteriormente, a consecuencia de los **compromisos de la XII Legislatura**, donde la Agencia asumió un conjunto de nuevas competencias en el área de economía digital y emprendimiento, se agregó otra línea estratégica enfocada en el desarrollo de la Economía Digital.

1. EL PLAN INICIAL DE ACTUACIÓN 2021-2024

Ello se justifica en la importancia de garantizar el **liderazgo de ADA en todas las iniciativas y proyectos TIC** que buscan la digitalización plena de la Comunidad Autónoma de Andalucía. De este modo, se permite una **planificación flexible y más sólida para brindar a la Administración la capacidad para adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad digital** y lograr un impacto más significativo en la reducción de la brecha digital y en el fomento de la innovación en la región.

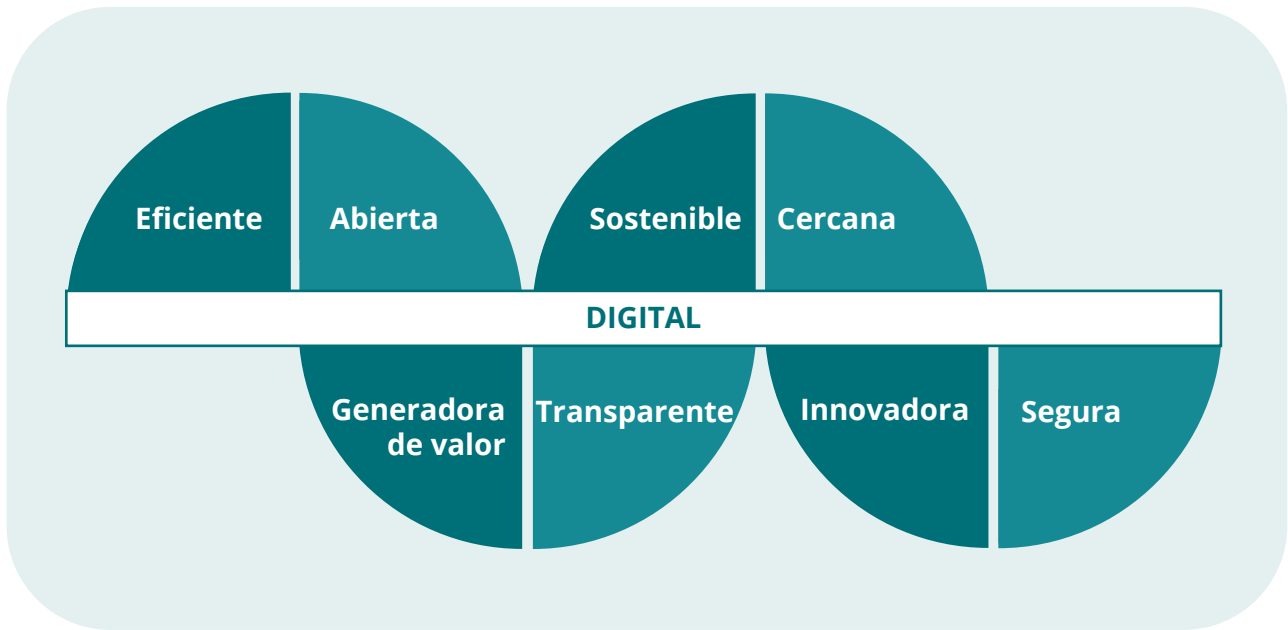
Con un marco estratégico claramente definido en el Plan inicial de Actuación, **para cada una de las anualidades se elaboraron los Planes Anuales**, como herramienta para convertir la visión a alcanzar en resultados tangibles y **hoja de ruta en el corto plazo**. De esta forma, han actuado como el motor que impulsa la estrategia general definida en el PIA, asegurando que cada objetivo que se ha definido en el largo plazo se descomponga en metas alcanzables y acciones concretas y medibles. Estos planes anuales han mantenido la estructura de líneas estratégicas y líneas de actuación establecidos en el Plan Inicial de Actuación, concretando las medidas y proyectos a abordar en cada anualidad.

Así mismo, a la finalización de cada anualidad, y como establecen los estatutos de la Agencia, **se han elaborado y aprobado por el Consejo Rector las memorias anuales** para reportar los principales trabajos y resultados alcanzados en cada periodo.

Aunque el Plan Inicial de Actuación contaba con un periodo de ejecución que finalizaba en 2024, en el Consejo Rector de 30 de diciembre de 2024 se prorrogó su vigencia hasta la aprobación del nuevo Plan Plurianual, como establece el artículo 20.1 de los estatutos de la Agencia.

1. EL PLAN INICIAL DE ACTUACIÓN 2021-2024

Tanto el PIA como los planes anuales recogen el objetivo establecido por el Presidente de la Junta de Andalucía en la presentación de la Agencia Digital de Andalucía el 21 de julio de 2021: “**convertir a la Junta de Andalucía en una Administración del siglo XXI**”, con lo digital como base, sobre unos **principios** que la caracterizan.



Los **principales objetivos a alcanzar marcados** en el Plan Inicial de Actuación de la ADA a lo largo del periodo 2021-2024 fueron:

FASE 1 2022 FASE 2 (+1) 2023 FASE 3 (+1 y 2) 2025

- Organización y centralización de servicios y contratos
- *Quick wins* en el diseño de servicios digitales
- Capacitación digital de la ciudadanía

- Foco en el funcionamiento de la Agencia
- Transición y consolidación de los servicios TIC
- Innovación y transversalidad en los servicios digitales

- Transformación de los sistemas sectoriales
- Administración basada en los datos
- Servicios digitales proactivos

En ese sentido, se establecieron las **líneas estratégicas del Plan Inicial de Actuación y los objetivos estratégicos** que la Agencia se ha propuesto lograr mediante el despliegue de las diferentes actuaciones contempladas en cada línea estratégica.

1. EL PLAN INICIAL DE ACTUACIÓN 2021-2024

01

SOCIEDAD DIGITAL

- Ofrecer servicios más centrados en la ciudadanía, con la participación de las empresas, de los emprendedores y de la sociedad andaluza.
- Mejorar la relación digital con la ciudadanía mediante el uso de una plataforma unificada omnicanal.
- Maximizar el uso de los servicios puestos a disposición de la ciudadanía, superando las barreras existentes.
- Capacitar a la población andaluza en competencias digitales, disminuyendo la brecha digital.
- Mejorar los mecanismos necesarios para difundir información pública y permitir la participación de la ciudadanía en las políticas públicas.

02

ADMINISTRACIÓN DIGITAL

- Agilizar los procesos de negocio aplicando tecnologías de automatización inteligente.
- Mejorar la toma de decisiones a partir de la analítica avanzada del dato.
- Digitalizar de forma eficiente los servicios ofertados, consolidando la transformación de la Junta de Andalucía.
- Crear una cultura de innovación tecnológica centrada en el usuario para desarrollar ideas, retos, proyectos y programas innovadores.
- Impulsar la implantación y uso de la Administración electrónica.

03

CIBERSEGURIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y PUESTO DE TRABAJO DIGITAL

- Aumentar la madurez en materia de ciberseguridad de la Junta de Andalucía, ofreciendo servicios públicos digitales seguros y resilientes.
- Ofrecer soluciones de comunicaciones innovadoras que incrementen la productividad de los empleados públicos y permitan a la Administración relacionarse con la ciudadanía
- Consolidación de las infraestructuras TIC de la Junta, favoreciendo su evolución a modelos en *Cloud*.
- Impulso de los despliegues de infraestructuras de telecomunicaciones en la región andaluza.
- Implantar el puesto de trabajo digital.

04

DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS SECTORIALES

- Transformar servicios con las oportunidades que brindan las tecnologías disruptivas.
- Utilización de los sistemas y plataformas corporativas y horizontales.
- Buscar sinergias entre los actuales servicios digitales y nuevas necesidades.
- Homogenizar y converger las diferentes soluciones tecnológicas, así como las metodologías y funciones utilizadas.
- Mejorar los tiempos, minimizar costes, tiempo y esfuerzos para la puesta en marcha de soluciones tecnológicas.

05

ECONOMÍA DIGITAL

- Aportar los recursos adecuados para la transformación digital en las pymes.
- Capacitar a las empresas en competencias digitales.
- Impulsar la igualdad de género en el sector TIC.
- Aumentar la competitividad de las empresas TIC andaluzas.
- Potenciar el emprendimiento digital en Andalucía.

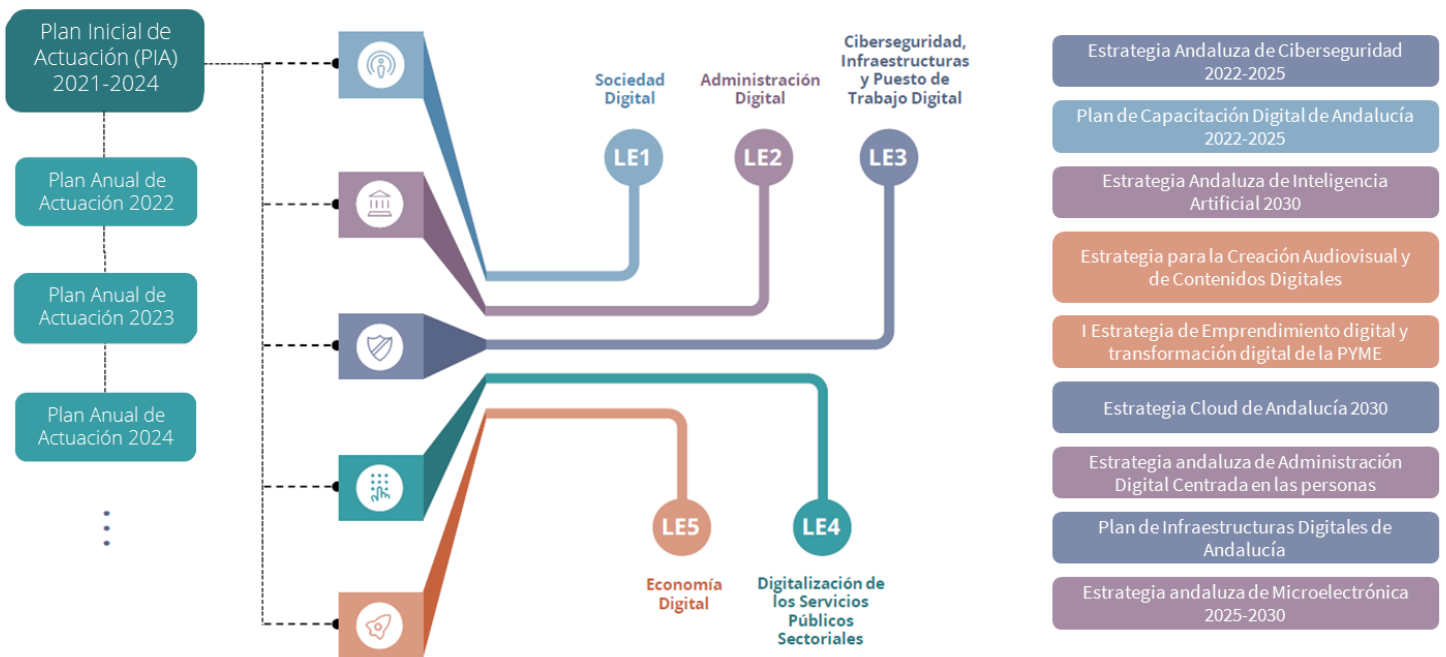
1. EL PLAN INICIAL DE ACTUACIÓN 2021-2024

Del marco estratégico establecido en el Plan Inicial de Actuación, con las cinco líneas estratégicas detalladas anteriormente, emanaban **9 planes estratégicos en torno a ámbitos especializados**, que se convierten en piezas claves para **gobernar, fomentar y acelerar la transformación digital** en Andalucía.

Estrategia corporativa

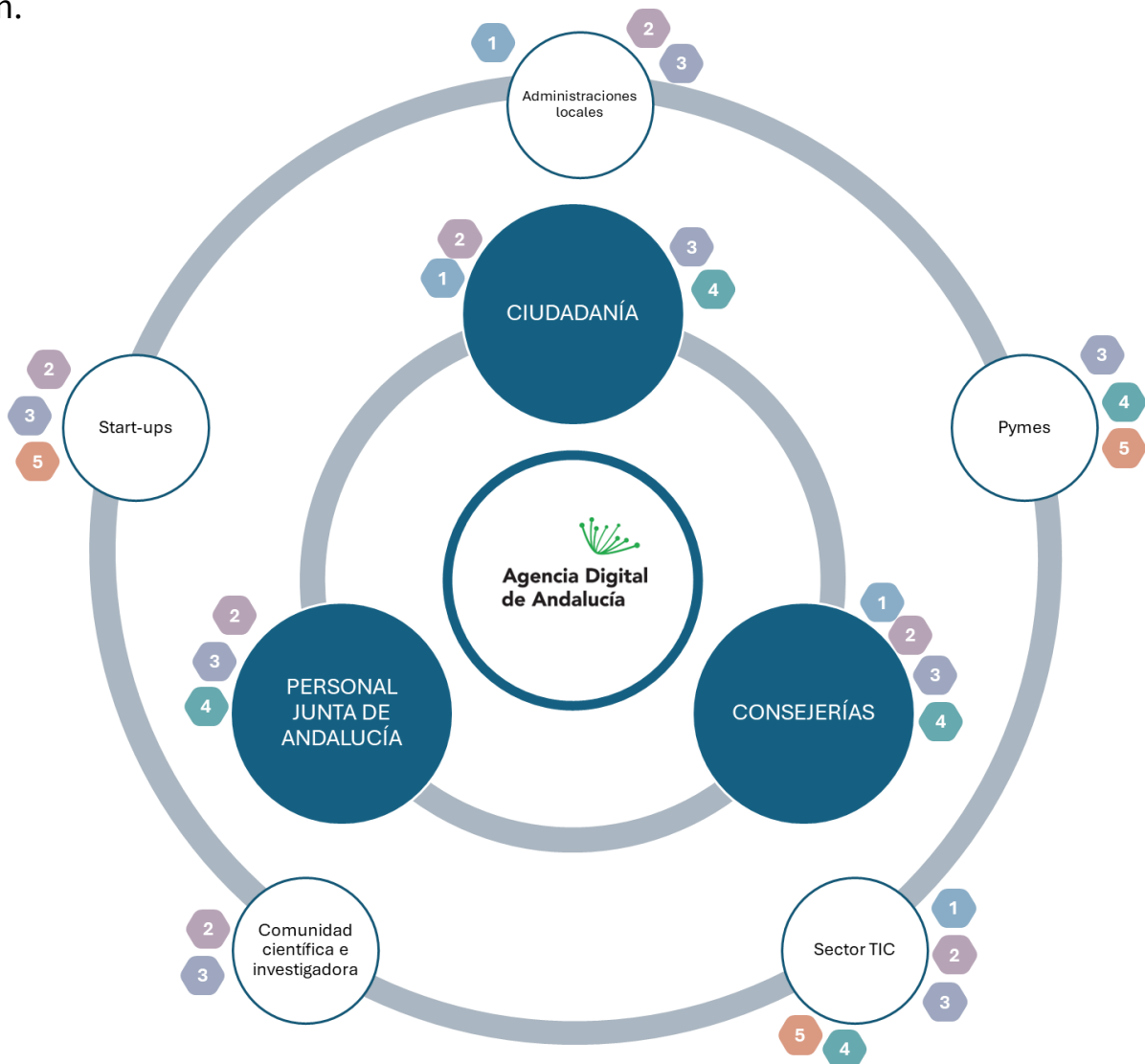
Líneas estratégicas

Estrategias de negocio



1. EL PLAN INICIAL DE ACTUACIÓN 2021-2024

Las líneas estratégicas del Plan Inicial de Actuación están dirigidas a **prestar servicios de transformación digital a todo el público objetivo de la Agencia Digital de Andalucía**, que va desde las Consejerías y Agencias de la propia Junta de Andalucía, incluyendo a sus propios **trabajadores públicos**, hasta la **sociedad andaluza**. De esta forma, se le ofrecen los medios adecuados, se les ayuda en su proceso de digitalización y se les ofrece soluciones innovadoras para impulsar la transformación digital de la región.



Líneas estratégicas:

- 1 SOCIEDAD DIGITAL
- 2 ADMINISTRACIÓN DIGITAL
- 3 CIBERSEGURIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y PUESTO DE TRABAJO DIGITAL
- 4 DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS SECTORIALES
- 5 ECONOMÍA DIGITAL

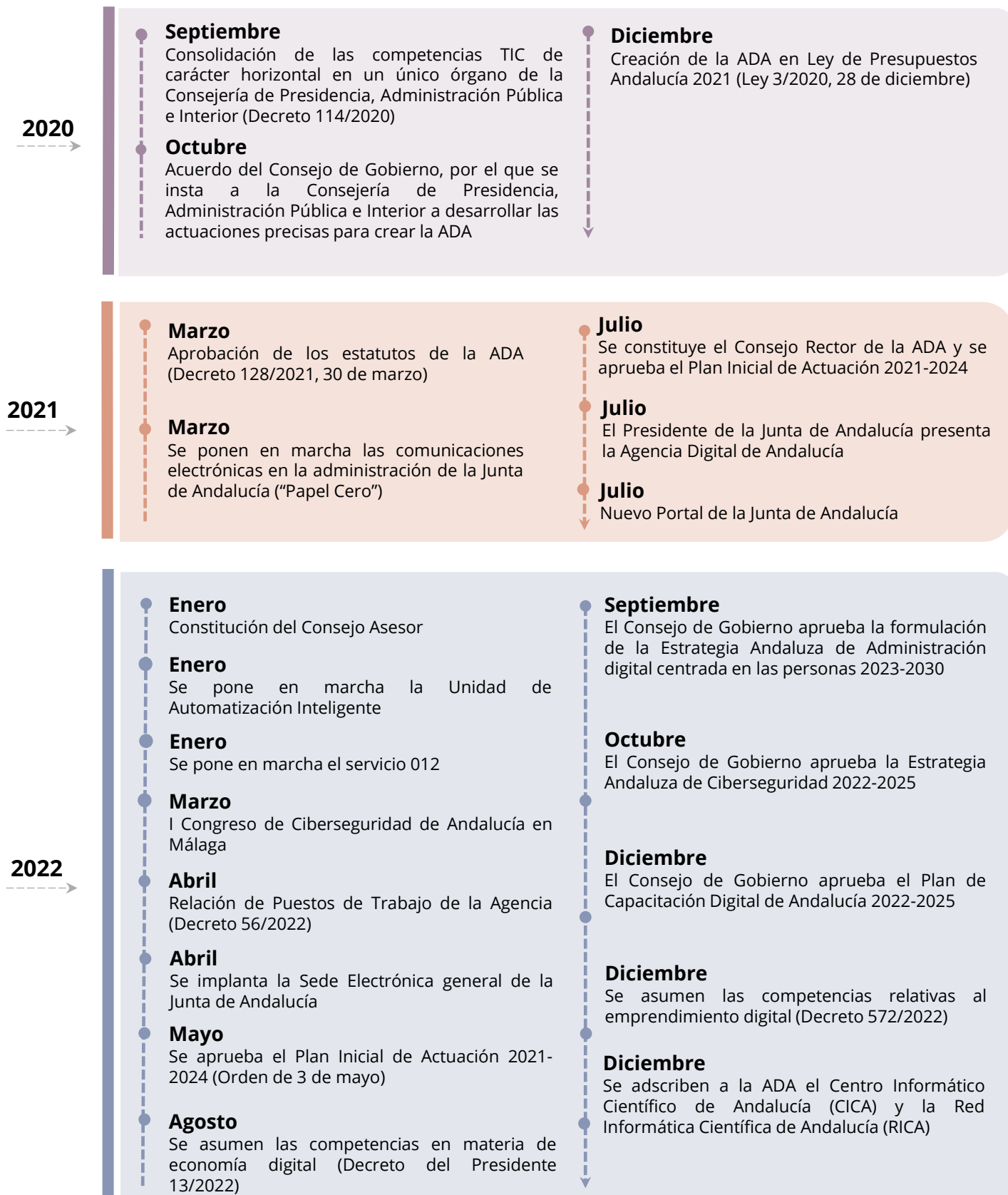
2

LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA: EL CAMINO RECORRIDO



2. LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA: EL CAMINO RECORRIDO

Los **principales hitos de la ADA** desde su creación a finales de 2020 hasta hoy se recapitulan a continuación:



2. LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA: EL CAMINO RECORRIDO

2023

Marzo

II Congreso de Ciberseguridad de Andalucía

Junio

Celebración de Digital Enterprise Show (DES) en Málaga, un encuentro de carácter internacional que en su séptima edición reunió a casi 17.000 profesionales

Junio

El Consejo de Gobierno aprueba la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2030

Septiembre

Solución para la detección y respuesta de ciberincidentes en equipo final EDR (la mayor inversión de una Administración Española en esta materia)

Octubre

El Consejo de Gobierno aprueba la Estrategia Andaluza para la Creación Audiovisual y de Contenidos Digitales

Noviembre

Inauguración del Centro de Ciberseguridad de Andalucía en Málaga

Noviembre

I Congreso de Inteligencia Artificial de Andalucía en Granada

Diciembre

Se pone en marcha el supercomputador Hércules

2024

Enero

Se consolida en la ADA el presupuesto TIC de 6 Consejerías

Marzo

III Congreso de Ciberseguridad de Andalucía

Junio

Digital Enterprise Show (DES) en Málaga

Junio

Nueva Carpeta Ciudadana ("Toda la Junta, Junta")

Junio

Se pone en marcha el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) de la Junta de Andalucía

Julio

Celebración del Talent Land España 2024 en Málaga con más de 17.000 asistentes presenciales

Julio

Nueva Red Corporativa de Telecomunicaciones (193 M€, ahorro de 45M€)

Octubre

Inicio de la tramitación del anteproyecto de la Ley Andalucía Digital (LADI)

Noviembre

El Consejo de Gobierno aprueba la formulación del I Plan de Impulso de Infraestructuras digitales de Andalucía

Noviembre

Celebración del II Congreso de Inteligencia Artificial de Andalucía en Granada

Noviembre / Diciembre

El Consejo de Gobierno aprueba la I Estrategia de Emprendimiento Digital y Transformación digital de la pyme

Diciembre

Prórroga del Plan Inicial de Actuación 2021-2024

2025

Enero

Se consolida en la ADA el presupuesto TIC de 7 Consejerías y 10 entidades instrumentales

Enero

Nueva Red Digital de Emergencias de Andalucía (REJA)

Enero

Se incorpora al ámbito ADA la nueva Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía

Abril

El Consejo de Gobierno aprueba la formulación de la I Estrategia Andaluza de la Microelectrónica 2025-2030

Abril

IV Congreso de Ciberseguridad de Andalucía

Abril

El Consejo de Gobierno aprueba la I Estrategia Cloud de Andalucía 2030

Junio

Celebración de Digital Enterprise Show (DES) en Málaga

Septiembre

Aprobación del Plan Plurianual de Actuación 2025-2030

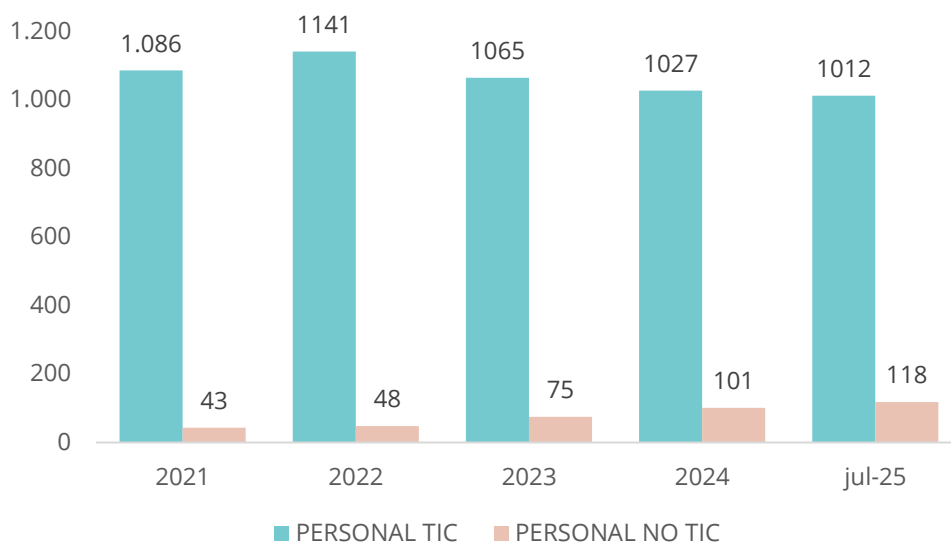
3

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA AGENCIA



3. EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA AGENCIA

En el momento de aprobación del Plan Inicial de Actuación 2021-2024, la Agencia Digital de Andalucía contaba con una plantilla formada por 1.129 profesionales. A mitad de 2025, el número de personas era de 1.130, lo que refleja que **la plantilla se ha mantenido estable. Sin embargo, ha sido significativo el cambio en su composición, habiéndose producido una disminución del personal TIC, contando actualmente con un 7% menos de recursos de los que había en 2021.**



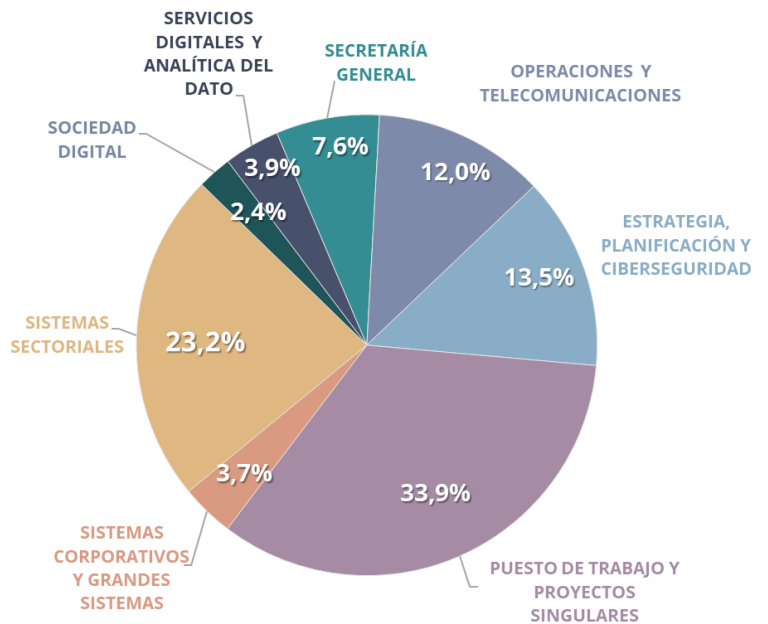
La ADA está formada por un equipo de profesionales, fruto del proceso de consolidación de recursos humanos en TIC de la Administración de Andalucía, procedente de las Consejerías, agencias administrativas y agencias de régimen especial (excluyendo al Servicio Andaluz de Salud). Además, el personal que conforma la Secretaría General se ha ido incrementando desde su inicio para afrontar las cargas administrativas y de gestión que conlleva la Agencia. Así, a mediados de 2025 los recursos humanos con los que contaba la Agencia eran los siguientes:

CATEGORÍA	PLAZAS OCUPADAS	SSCC	DDTT
ALTOS CARGOS	2	2	0
PERSONAL FUNCIONARIO TIC	807	373	434
PERSONAL FUNCIONARIO NO TIC	99	91	8
PERSONAL LABORAL ADMON. TIC	24	9	15
PERSONAL LABORAL PROPIO TIC PROC SAE	42	20	22
PERSONAL LABORAL PROPIO TIC PROC AGAPA	135	122	13
PERSONAL LABORAL PROPIO TIC PROC ACCUA	5	3	2
PERSONAL LABORAL PROPIO TIC PROC ASEMA	14	14	0
TOTAL PERSONAL TIC	1027	541	486
TOTAL PERSONAL NO TIC	101	93	8
TOTAL	1128	634	494

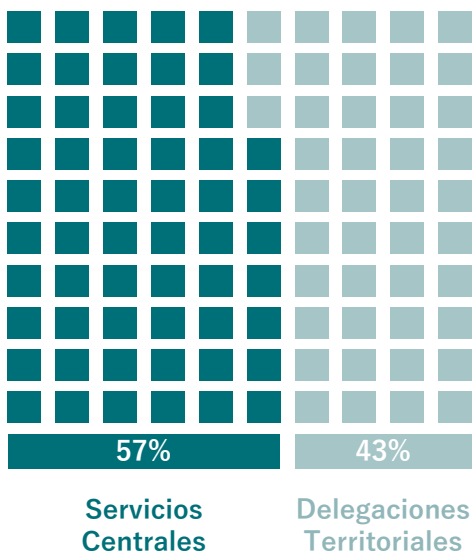
3. EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA AGENCIA

La distribución funcional del personal TIC entre las unidades de la ADA es la siguiente:

Se pretende que en los próximos años el número de recursos TIC se incremente considerablemente gracias a nuevas ofertas de Empleo Público (OEP). Así, en el 2024, se convocaron más de 150 nuevas plazas TIC.



Distribución personal TIC por ámbito geográfico

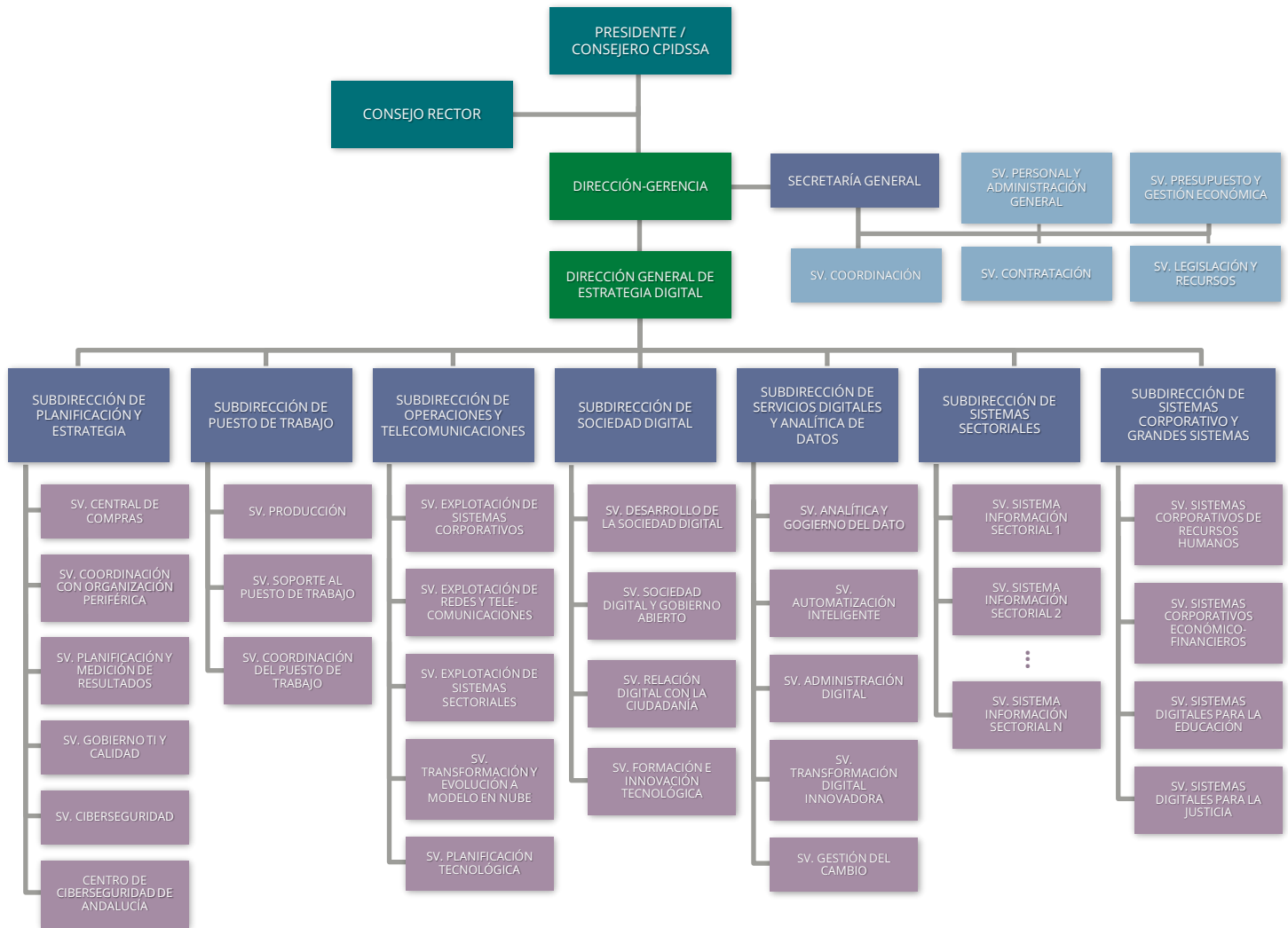


Hay que destacar que una **gran parte de personal de ADA está distribuido en las Delegaciones Territoriales de la Junta de Andalucía**, realizando fundamentalmente labores de soporte al puesto de trabajo y mantenimiento de las infraestructuras. Se trabaja para que parte del personal de las delegaciones se vaya involucrando en proyectos de carácter transversal que incumban a la provincia y proyectos interprovinciales.

Según el Decreto 128/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Digital de Andalucía se adscriben a la misma la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (**Sandetel**) y el **Consortio Puntos Vuela de Andalucía**.

3. EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA AGENCIA

A continuación, se muestra el organigrama de la Agencia Digital de Andalucía:



4

PRESUPUESTO EJECUTADO



4. PRESUPUESTO EJECUTADO

La Agencia Digital de Andalucía (ADA) ha ejecutado el siguiente presupuesto de 2021 a julio de 2025:

Capítulo	AUTOFINANCIÓN					TOTAL
	Ejecutado 2021	Ejecutado 2022	Ejecutado 2023	Ejecutado 2024	Ejecutado enero - julio 2025	
Cap. I. Gastos de Personal	114.931,44 €	22.515.828,09 €	46.127.395 €	50.924.942 €	30.711.980 €	150.395.076,30 €
Cap. II. Gastos corrientes	9.512.410,02 €	15.550.754,26 €	16.100.814 €	64.177.673 €	43.287.278 €	148.628.928,87 €
Cap. IV. transferencias corrientes	11.749.125,44 €	11.363,00 €	13.848.037 €	14.932.142 €	7.729.451 €	48.270.118,10 €
Cap. VI. Inversiones reales	44.844.058,86 €	3.794.540,24 €	39.020.872 €	60.827.408 €	42.649.780 €	191.136.658,61 €
Cap. VII. Transferencias de Capital	0 €	39.803.566,15 €	0 €	4.103.089 €	0 €	43.906.655,15 €
Cap. VIII. Activos Financieros	0 €	60.478,65 €	109.764 €	131.170 €	95.622 €	397.035,03 €
TOTALES	66.220.525,76 €	81.736.530,39 €	115.206.882 €	195.096.424 €	124.474.110 €	582.734.472,06 €

Así mismo, se detallan los fondos europeos que se han ejecutado en ese mismo periodo:

Programa	Ejecutado 2021	Ejecutado 2022	Ejecutado 2023	Ejecutado 2024	Ejecutado enero-julio 2025	TOTAL
REACT	378.130,01 €	3.438.346,29 €	36.364.808,06 €			40.181.284,36 €
FEDER 2014-20		5.979.265,75 €	25.750.142,06 €			31.729.407,81 €
FEDER 2021-27	121.500,86 €	1.910.071,69 €	18.154.427,26 €	49.959.800,32 €	16.526.510,72 €	86.672.310,85 €
MRR	9.475.989,68 €		6.108.115,43 €	31.854.839,92 €	8.873.028,96 €	56.311.973,99 €
TOTALES	9.975.620,55	11.327.683,73 €	86.377.492,81 €	81.814.640,24 €	25.399.539,68 €	214.894.977,01 €

4. PRESUPUESTO EJECUTADO

El presupuesto TIC de la Junta de Andalucía se ha ido traspasando progresivamente a la Agencia Digital de Andalucía a lo largo de estos años. En concreto, la consolidación del presupuesto se ha llevado a cabo en dos fases:

- En enero de 2024:
 - Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
 - Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.
 - Consejería de Industria, Energía y Minas.
 - Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
 - Consejería de Cultura y Deporte.
 - Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- En enero de 2025:
 - Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
 - Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.
 - Consejería de Salud y Consumo.
 - Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.
 - Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
 - Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
 - Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
 - Servicio Andaluz de Empleo.
 - Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.
 - Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
 - Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.
 - Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
 - Instituto Andaluz de la Juventud.
 - Instituto Andaluz de la Mujer.
 - Consejo Audiovisual de Andalucía.
 - Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía.
 - Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

4. PRESUPUESTO EJECUTADO

Por tanto, durante parte de este periodo, los organismos han ejecutado presupuesto TIC de forma directa, aunque los contratos y encargos han sido dirigidos técnicamente por personal de la ADA. Por ello, se detalla a continuación el crédito TIC ejecutado por los restantes organismos de capítulo II y capítulo VI:

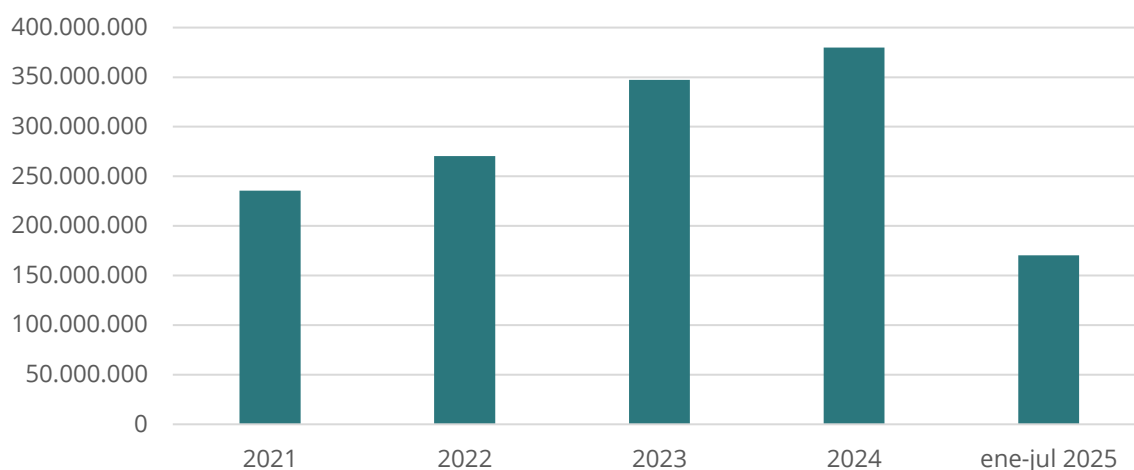
Ejecutado 2021	Ejecutado 2022	Ejecutado 2023	Ejecutado 2024	Ejecutado enero - julio 2025	TOTAL
159.268.694,19 €	177.282.730,64 €	145.743.130,60 €	103.054.168,96 €	20.368.659,86 €	605.717.384,25 €

De esta forma, el total por anualidad ejecutado en proyectos TIC es el siguiente:

Ejecutado 2021	Ejecutado 2022	Ejecutado 2023	Ejecutado 2024	Ejecutado enero - julio 2025	TOTAL
235.464.840,50	270.346.944,76	347.327.505,41	379.965.233,20	170.242.309,45	1.403.346.833,32 €

Como se puede observar, la Agencia Digital de Andalucía **está desplegando un esfuerzo inversor muy importante**, realizando así una apuesta clara por la digitalización y el desarrollo de las TIC en Andalucía que continúa en 2025.

Presupuesto ejecutado



Además, cabe destacar que Andalucía se ha consolidado como la comunidad autónoma que más apuesta por la modernización tecnológica, como refleja el ranking de mayores licitadores y adjudicadores de tecnología 2024-2025, elaborado por la consultora Tenderstool, que sitúa a la **ADA a la cabeza de la inversión pública** en digitalización y servicios TIC, siendo líder a nivel nacional.

5

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

- Dashboard
- Dashboard
- Dashboard
- Forms
- UI Elements
- Tables
- Data Presentation
- Additional Pages

- Widgets
- UI Elements
- Data Presentation
- UI Elements
- Data Presentation
- Using Data



Daily active users
Sessions

App Usage across versions

Version	Usage
1.1.0	123k
1.1.1	53k
1.1.4	23k
1.1.5	3k

Daily active users
Sessions

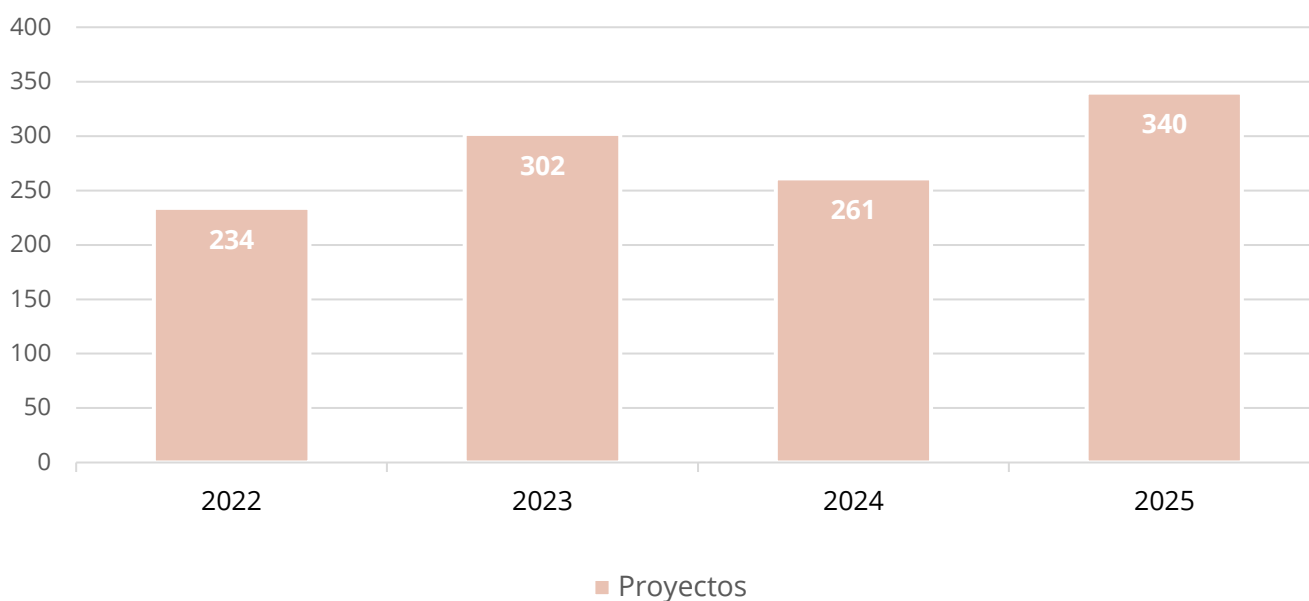
Top 5



5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

El marco de actuación de la Agencia Digital de Andalucía fue definido en el Plan Inicial de Actuación 2021-2024 y se ha ido desarrollando en los sucesivos Planes Anuales de Actuación para adaptarlo a la realidad de la Agencia de cada momento y a las necesidades de la Junta de Andalucía.

Se estructura en ejes estratégicos, líneas de actuación, medidas y proyectos, estando la parte más **operativa ligada a los proyectos definidos**, que son los que se van iniciando, ejecutando o finalizando a lo largo de las diferentes anualidades. Por tanto, constituyen un reflejo más cercano del volumen de la actividad desarrollada desde el inicio, y en concreto, desde 2022, año de elaboración del primer Plan Anual y de su correspondiente memoria de ejecución. Para plasmar la actividad desarrollada, se presentan a continuación el número de proyectos que se han abordado en cada anualidad de 2022 a 2024, así como el número de proyectos para 2025.



Se puede observar como **la actividad se incrementó notablemente en 2023**, donde el número de proyectos aumenta de forma significativa respecto a la anualidad anterior, tras asumir la Agencia las competencias relacionadas con la Economía Digital.

Así mismo, **en este año 2025 también ha habido un incremento significativo del volumen de proyectos**, tras consolidar todo el presupuesto TIC de todos los organismos competencia de la ADA (salvo el IAAP y el Patronato de la Alhambra y el Generalife), y por tanto, asumir sus correspondientes proyectos.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Hasta la creación y puesta en funcionamiento de la Agencia Digital de Andalucía (ADA) en el año 2021, la Junta de Andalucía sustentaba su modelo tecnológico de forma descentralizada tanto en competencias como en presupuestos, una situación que no permitía dar respuesta a las necesidades de una ciudadanía hiperconectada y digitalmente empoderada, que demanda a la administración unos servicios ágiles y una experiencia totalmente personalizada. Estos desafíos requirieron de un enfoque integral y colaborativo que se materializó en la creación de la Agencia, una apuesta decidida de la Junta de Andalucía para facilitar la digitalización plena de la sociedad y de la Administración andaluza que contribuyera en la mejora de calidad de vida de la ciudadanía y en la generación de riqueza económica para la región.

En este sentido un hito relevante para la Agencia fue asumir las competencias en materia de economía digital (Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto, por el que se modifica el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías). De esta **forma la Agencia Digital de Andalucía unifica y consolida todas las competencias TIC de la Junta de Andalucía**, estableciendo un rumbo común y transversal en el proceso de transformación digital de Andalucía y convirtiéndose en un pilar clave para el desarrollo de una administración moderna e innovadora que ofrezca servicios digitales accesibles, eficientes, seguros y fiables.

Desde entonces han sido muchos los avances logrados en el objetivo que nos incumbe a todos: la transformación digital de Andalucía y el desarrollo de nuestra sociedad. El reto que se ha impuesto desde la ADA, siguiendo las pautas marcadas por la Unión Europea, es el de **alcanzar una Andalucía 100% digitalizada en 2030**.

En estos años **se han sentado las bases de la transformación digital de Andalucía**. Una transformación que supone un cambio de paradigma para la Administración Pública Andaluza, pero que también debe alcanzar a la ciudadanía y al tejido empresarial. Se apuesta por una transformación **transversal, inclusiva y sin dejar a nadie atrás**. Para ello, al inicio se definió una hoja de ruta con el Plan Inicial de Actuación de la ADA 2021-2024. A día de hoy se puede decir que no sólo están sentadas las bases estratégicas definidas en ese Plan sino que muchas de las actuaciones previstas ya se han hecho realidad. **Andalucía** es una de las Comunidades que están **a la cabeza en transformación digital** y el **sector tecnológico** se está convirtiendo en **uno de los motores de nuestra economía**.

De esta forma, se ha realizado la **consolidación del presupuesto TIC** de todos los organismos competencia de la ADA (salvo el IAAP y el Patronato de la Alhambra y el Generalife, por sus características específicas). Esto supone un total de **25 organismos, incluyendo todas las Consejerías**. La unificación de los procesos de transformación digital en un solo organismo nos permite impulsar mejores soluciones corporativas, facilitar el desarrollo de actuaciones transversales y aplicar criterios comunes de sostenibilidad económica.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

En lo referente al marco estratégico que viene desarrollando la ADA partiendo de las bases establecidas en el Plan Inicial de Actuación, se han **elaborado y puesto en marcha seis estrategias en pilares tecnológicos claves**, como son la Estrategia Andaluza de Ciberseguridad 2022-2025, el Plan de Capacitación Digital de Andalucía 2022-2025, la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2030, la Estrategia para la Creación Audiovisual y de Contenidos Digitales, la I Estrategia de Emprendimiento Digital y Transformación Digital de la pyme y la Estrategia Cloud de Andalucía 2030. Y están **en elaboración otras tres**: Estrategia Andaluza de Administración Digital centrada en las personas, el I Plan de Impulso de las Infraestructuras Digitales en Andalucía y la Estrategia Andaluza de Microelectrónica.

Desde la creación de la Agencia se han ido dando pasos para transformar e innovar la forma de prestación de servicios. Para ello, se ha impulsado la figura de los acuerdos marco, como instrumento de homogeneización y simplificación de la contratación en materia tecnológica, así como las compras centralizadas. Entre los **acuerdos marco** formalizados destacan los orientados hacia la provisión integral, con una perspectiva unificada, de sistemas de información y servicios TI:

- Acuerdo marco de Consultoría, Oficina de Gobierno y Seguimiento de Proyectos TIC (abril 2024).
- Acuerdo marco de Servicios de Explotación de Sistemas de Información (julio 2025).
- Acuerdo marco de Servicios de Impresión, Digitalización y Copia (marzo 2024).
- Acuerdo marco de Soporte al Puesto de Trabajo (octubre 2024).
- Acuerdo marco de Suministro de Material Informático Accesorio (noviembre 2024).
- Acuerdo marco de Servicios de Auditoría de Certificación, de Auditorías Técnicas y de Formación y Concienciación en el ámbito de la Ciberseguridad (diciembre 2024).

Así mismo, están actualmente **en tramitación otros tres**:

- Acuerdo marco de servicios y productos Microsoft (44M€).
- Acuerdo Marco de servicio de aseguramiento y control de la calidad del software (35M€).
- Acuerdo Marco de servicios de desarrollo y evolución de los sistemas de información (**930 M€**) que agilizará la puesta en marcha de los sistemas, fomentando la innovación y la evolución tecnológica, siendo el más importante de España en esta materia. **Andalucía se convierte así en la administración que más fondos destina a software del país.**

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

En el marco de las iniciativas de la ADA de racionalización y estandarización de la contratación de bienes y servicios TIC, a lo largo de estos años se ha establecido un **catálogo de perfiles y tarifas TIC máximas**. Se elaboró una primera versión, mediante la Instrucción 1/2023, de 4 de mayo, de la Agencia Digital de Andalucía, sobre perfiles, precios de referencia y desglose de costes en contratos de bienes y servicios TIC. Posteriormente se actualizó con la Instrucción 1/2023, de 4 de mayo, que actualizó las tarifas de forma conveniente al mercado.

Andalucía se ha convertido en un referente en materia de digitalización con la celebración de **eventos de relevancia** en el panorama tecnológico nacional e internacional, que han congregado a **más de 90.000 asistentes**. Eventos como el Congreso de Ciberseguridad de Andalucía (4 ediciones realizadas), Congreso de Inteligencia Artificial de Andalucía (2 ediciones realizadas, la siguiente será en noviembre de 2025), Digital Enterprise Show (4 ediciones) y Talent Land (1 edición) celebrados en nuestra tierra consagra a Andalucía como un **espacio de referencia para la presentación de las últimas tendencias tecnológicas**.

Desde una perspectiva externa, un hito fundamental ha sido el inicio de la tramitación del **anteproyecto de la Ley Andalucía Digital**. Su principal objetivo es facilitar la digitalización plena de la sociedad andaluza en todos sus ámbitos, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, facilitar la transformación digital del tejido productivo y potenciar el sector digital como el tercer motor económico de Andalucía. Esta norma sentará las bases para impulsar el cambio tecnológico que **convierta a Andalucía en una región líder en transformación digital**, posicionándola como pionera en innovación y emprendimiento tecnológico, y en implementación de tecnología poniendo en el centro a las personas.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 1: Sociedad digital

- Desde su aprobación en diciembre de 2022, el **Plan de Capacitación Digital de Andalucía 2022-2025**, está marcando la hoja de ruta para el diseño de políticas, iniciativas y actuaciones para la mejora de las competencias digitales de la sociedad andaluza, para hacerles partícipes de la revolución digital que vive Andalucía. Con **138 M€** ejecutados se han desarrollado 13.327 acciones formativas y se han formado a más de 566.944 personas.
- Un agente importantísimo en la ejecución del Plan es la **Red de Puntos Vuela**, centros con acceso a todos los servicios digitales de la administración pública, asesoramiento personalizado para salvar la brecha digital, formación, espacios de coworking, y herramientas de últimas tecnologías. El objetivo de esta red de centros es la cohesión digital territorial, que no sea un freno para aprender, emprender o disfrutar de las ventajas de la tecnología desde cualquier parte de Andalucía. A principios de 2024 se culminó la cuarta fase de transformación de la red, 389 centros ya transformados de los más de 750 que conforman la red, y se ha iniciado la quinta, que está en plena ejecución y que culminará a finales de este año. La inversión total para el cambio de los Puntos Vuela alcanza los **42,5 M€**.
- En marzo de 2022 se puso en marcha la **plataforma web “Andalucía Vuela”**. Es la plataforma de la Junta de Andalucía para convertir nuestra región en un territorio 100% digital, ofreciendo todas aquellas iniciativas y herramientas que desde la Agencia se pone a disposición de la ciudadanía y los sectores productivos para canalizar todo su potencial digital.
- Se ha puesto en marcha el programa **Aprende Volando**, una pieza fundamental en la estrategia de inclusión digital para facilitar la alfabetización digital de la ciudadanía y garantizar su participación en sociedad digital. Con una inversión prevista de **más de 27M€**, con ella se dotará de los recursos técnicos y profesionales necesarios para poder desarrollar la formación. Este programa tiene por **objetivo formar a más de 130.000 personas**, estando ya en ejecución las acciones formativas tanto de carácter presencial en todo el territorio como online.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 1: Sociedad digital

- Para que la digitalización llegue a todos es imprescindible facilitar la conectividad en los hogares andaluces. Para ello, el programa **Bono Digital** ha tenido como finalidad reducir la brecha digital facilitando el acceso a Internet de aquellas personas que por sus circunstancias de vulnerabilidad económica se puedan encontrar en riesgo de exclusión digital. Busca ayudar económicamente a dichas personas ofreciendo un descuento directo en su factura de servicios de conexión a Internet. Con una inversión prevista de 6,7 M€, en la primera convocatoria de 2023 se concedieron 745 bonos digitales, mientras que en la segunda convocatoria, puesta en marcha en diciembre de 2024, se recibieron 2.237 solicitudes y se han concedido 1.478, un 98% más que en la primera edición.
- En pos de una digitalización inclusiva, la ADA financia anualmente programas como **Click_A Andalucía**, desarrollado junto a Cruz Roja para brindar acompañamiento personalizado a personas mayores y personas en riesgo de exclusión social, a fin de ayudarles a desenvolverse de manera autónoma. Entre 2023 y 2024 se han realizado cerca de 21.000 acompañamientos digitales y más de 1.300 talleres grupales gracias al trabajo de 675 voluntarios.
- En enero de 2022 se puso en marcha el **Servicio 012** de Información Administrativa y Atención a la Ciudadanía, que consolida los centros de atención a la ciudadanía, realizando así importantes avances en la transformación del servicio hacia un modelo de **omnicanalidad de atención a la ciudadanía**. Se ha desarrollado un proceso de consolidación de centros de atención a la ciudadanía en el Servicio 012. Así, se presta servicio de atención a personas usuarias para proporcionar información general administrativa, sobre tributos, sobre vivienda, además de empleo, empresa, trabajo autónomo, industria y universidades; a los que se ha sumado la atención en las materias del Instituto Andaluz del Deporte. Se gestionan anualmente más de 1.300.000 interacciones con la ciudadanía, de las cuales más de 1.100.000 corresponden a llamadas telefónicas, que en 2024 supusieron un 18% más que en 2023. A la atención telefónica y por formulario web que existía anteriormente se añadió en septiembre de 2023 la atención a través de un chat, con el que la ciudadanía puede interactuar en tiempo real y por escrito con el Servicio 012. Este servicio nos permite atender a la ciudadanía, anticipando sus necesidades y ofreciendo información de manera coherente y homogénea, a la vez que proporciona un acceso integral, igualitario y eficaz para todos los ciudadanos.
- También se ha mejorado la **atención omnicanal a la ciudadanía** haciendo uso de los **asistentes virtuales**. El año pasado se implantaron 4 nuevos (escolarización, Plan Romero, Plan Cerro y Plan de Playas), lo que ha supuesto un incremento del 50% en las conversaciones hasta llegar a las 150.000 anuales.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 1: Sociedad digital

- En el ámbito de la **atención presencial**, el pasado 24 de octubre de 2024 se estableció el sistema “**Tu Turno**” como sistema corporativo y de uso obligatorio de cita previa para la atención multicanal a la ciudadanía. De esta forma se ha extendido el uso de la Cita Previa, con más de 1.000.000 de citas gestionadas en 2024, para proporcionar información y ayuda en la tramitación, que ya se realiza en materias tan variadas como la emisión y recogida de certificados de profesionalidad, la escolarización y matriculación en formación profesional o las prestaciones de incapacidad temporal, obtención de ayudas y subvenciones para viviendas, las licencias de pesca o los trámites de familia numerosa, parejas de hecho o pensiones no contributivas.
- El **Portal de la Junta de Andalucía** es el pilar que sustenta la presencia web de la Junta de Andalucía. En su nueva versión implantada en julio de 2021 ofrece una mejor experiencia a los ciudadanos, simplificando, agilizando y mejorando los servicios de la Administración y haciéndolos más accesibles y seguros para todos los andaluces. Es uno de los 80 sitios web más vistos de España. En el año 2024, recibió 42,5 millones de visitas y en torno a 125 millones de páginas vistas. Es un referente en innovación digital, reconocido por su excelencia en diseño y experiencia de usuario. Destaca tanto en su arquitectura como en los contenidos y servicios que ofrece, pasando de un modelo de información tradicional basado en Consejerías y procedimientos de cada uno de ellos a un modelo centrado en las personas con una única pregunta inicial “¿En qué podemos ayudarte?”. En su continua evolución está trabajando por impulsar mejores servicios e información más clara para el ciudadano basada y centrada en sus necesidades y en las consultas que realiza, con un objetivo claro: ofrecer información proactiva y enfocada a cada necesidad y mejorar la interacción entre la administración y la ciudadanía.
- Desde 2021 se han integrado en el Portal **18 portales** propios que existían en Consejerías y entidades, con la consiguiente homogeneización y racionalización de la presencia en Internet de la Junta de Andalucía y de la relación electrónica con la ciudadanía, así como ahorro económico, mejora de la seguridad, accesibilidad y usabilidad.
- Cabe destacar la labor realizada para facilitar la apertura de datos que se ponen a disposición de ciudadanía y empresas a través del **Portal de Datos Abiertos** implantado a finales de 2022, desde el que se puede acceder a un catálogo de 800 conjuntos de datos procedentes de 50 organismos distintos, en continua revisión, mejora y ampliación con nuevas funcionalidades que facilitan la reutilización y explotación de dichos datos. La plataforma mantiene un mecanismo de federación con el portal estatal datos.gob.es para un total de 557 datasets. Los datos abiertos impulsan el crecimiento económico y la innovación, además de ser un instrumento de rendición de cuentas y de mejora del servicio público. Es por ello que continuamos trabajando para que un mayor número de conjuntos de datos, especialmente los de alto valor, estén disponibles en formatos legibles y dinámicos para potenciar su reutilización y dotar a la inteligencia artificial de información.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 2: Administración digital

Se ha abordado desde la Agencia Digital de Andalucía una verdadera revolución digital en la Administración andaluza, avanzando hacia un modelo de administración más ágil, eficiente y eficaz.

- Desde enero de 2022, fecha de la puesta en marcha la Unidad de Automatización Inteligente, la robotización ha ayudado a agilizar la tramitación de más de **2,8 millones** de expedientes en 83 proyectos de todas las Consejerías. Esto ha supuesto el **procesamiento digital de 4 millones de documentos** y la **recuperación de más de 766.000 horas de trabajo** para que los gestores públicos puedan invertirlos en tareas de mayor valor añadido. Uno de los logros más recientes ha sido la **incorporación de Inteligencia Artificial Generativa** al tratamiento de documentos complejos llegando a interpretar letra manuscrita de facturas, contratos, títulos, escrituras, etc. Además, se han desarrollado **robots genéricos** adaptables a distintos centros directivos sin necesidad de programación personalizada y disponibles para su uso inmediato.
- En marzo de 2024 se elaboró una **Guía para el diseño de ayudas con un enfoque orientado a la automatización**, que contenía directrices y buenas prácticas para la automatización de subvenciones.
- En cuanto al objetivo establecido de convertir a la Administración andaluza en una **Administración basada en el dato**, se puso en marcha en 2024 la **Factoría de Analítica de Datos**, que proporciona una plataforma y servicio de soporte a la toma de decisiones estratégicas mediante la explotación de datos usando técnicas de big data e inteligencia artificial. Se proporcionan herramientas corporativas para la elaboración de cuadros de mando y la analítica de datos predictiva, que se ponen a disposición de los organismos de la Junta de Andalucía que los necesitan, ofreciéndoles formación, soporte y asesoramiento. Desde entonces, se han puesto en marcha **41 iniciativas** para la explotación integral de datos mediante analítica avanzada y desarrollo de casos de uso con técnicas de BigData e Inteligencia Artificial.
- Se ha potenciado la interoperabilidad de datos y servicios, tanto a nivel interno en la organización como con otras Administraciones y entidades, para simplificar procesos, reducir la aportación de documentación por la ciudadanía y las empresas. Actualmente hay **326 servicios interoperables** a disposición de los gestores, habiéndose incrementado desde junio de 2022 un 53%.
- En junio de 2024 se presentó la **nueva Carpeta Ciudadana** con una gran mejora en la experiencia de usuario. Se ha casi **duplicado el número de accesos** desde dispositivos móviles, pasando de los **548.593** de 2023 a **casi 1 millón (999.632 en 2024)**. Se trata de uno de los ejemplos más patentes de ahorro de desplazamientos o de solicitud de información o requerir certificados. Carpeta Ciudadana ha incrementado el número usuarios (+800.000), de procedimientos para los que muestra información (+450), fuentes de datos consultables (22), tarjetas (18) y certificados descargables (9). Desde la puesta en marcha de la Carpeta Ciudadana, **más de 1,9 millones de andaluces la han usado**.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 2: Administración digital

- Se ha puesto en marcha un servicio con un presupuesto de **47 M€** y 5 años de duración para abordar la telematización integral de los procedimientos administrativos. Entre los logros conseguidos se destacan:
 - Se ha creado la Sede Electrónica General de la Administración de la Junta de Andalucía (abril de 2022).
 - Andalucía es la comunidad que más certificados digitales de persona física emite (el 35% del total nacional).
 - Se han aumentado las capacidades y usabilidad de la **ventanilla electrónica de la Junta de Andalucía** y su robustez frente a situaciones de gran demanda a través de un sistema de colas virtuales. El **87,4% de los registros ya son telemáticos**, una tendencia constante de crecimiento que continúa desde 2019, lo que demuestra la preferencia de la ciudadanía por hacer sus trámites de manera digital. Las entradas por ventanilla se han incrementado un 1.390% desde 2021.
 - Las **notificaciones electrónicas** puestas a disposición de los ciudadanos y las empresas se han incrementado más del 105% respecto al 2021. Desde enero de 2025, se ha evolucionado el sistema de notificaciones electrónicas para permitir el envío de comunicaciones electrónicas fehacientes a la ciudadanía.
 - Se ha extendido el uso de los sistemas de tramitación corporativos y de las herramientas internas orientadas a mejorar la eficiencia de la administración como **BandeJA, Portafirmas** o **Informa**.
 - Se ha incrementado el uso de **Bandeja** para las comunicaciones electrónicas (**objetivo Papel Cero**) un 223% desde finales de 2021, al pasar de 1,3 millones de comunicaciones gestionadas a 4,32 millones.
 - También se ha impulsado la interoperabilidad de datos a través del **sistema de Supresión de Certificados de Soporte Papel (SCSP)** con 66 servicios nuevos integrados desde 2021, lo que hacen un total de 103 servicios actualmente. Esto ha hecho que los andaluces **no tengan que presentar más de 22 millones de documentos** en 2024.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 2: Administración digital

- En febrero de 2025 se puso a disposición una nueva plataforma de Administración Digital para Entidades Locales (**ADEL**), que ha permitido a cinco diputaciones provinciales (Cádiz, Granada, Huelva, Jaén y Sevilla) y a más de 200 entidades locales realizar gestiones electrónicas, facilitando la tramitación de más de 2,5 millones de expedientes.
- También se han puesto en marcha dos nuevas herramientas que están permitiendo mejorar el trabajo del personal de la Junta y el servicio que se presta al ciudadano al acortar tiempos. Se trata del Tramitador de expedientes corporativo de la junta de Andalucía (**TEJA**) y de **PLANTA**, una herramienta colaborativa basada en software libre para la gestión de proyectos y tareas **que va a ayudar a mejorar la organización** del trabajo, la planificación, el seguimiento y la gestión de tareas, promoviendo la colaboración, la transparencia y una mayor eficiencia.
- La **Estrategia de Inteligencia Artificial de Andalucía**, aprobada en junio de 2023, tiene como misión impulsar el desarrollo y aplicación de la IA en Andalucía, articulando a los agentes clave de su entorno, potenciando nuestras capacidades competitivas, generando las infraestructuras y recursos necesarios para su implantación, fijando criterios que hagan su desarrollo, uso y explotación seguro y confiable. Con esta estrategia ponemos la IA al servicio de las personas. La Junta de Andalucía integra esta tecnología en la transformación digital de la administración, simplificando procedimientos y mejorando los servicios ofrecidos a la ciudadanía.
- Actualmente se cuenta con **65 casos de uso en inteligencia artificial** a los que se han destinado **36 M€**. Algunos de los proyectos son:
 - Iniciativas sectoriales que están aplicando la inteligencia artificial en ámbitos como la agricultura, con Andalucía Agrotech EDIH. Y en el ámbito de la educación, se implantó un sistema de analítica predictiva que, mediante Machine Learning, ofrece al alumnado de Formación Profesional un rango de probabilidades sobre sus posibilidades de obtener plaza, basado en datos de los últimos años.
 - Modernización del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía hacia el BOJA 3.0, para hacerlo más dinámico, cercano y sostenible, y que incluirá un asistente virtual.
 - Uso de aceleradores de generación de código fuente basados en IA para desarrollos en la Junta de Andalucía.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 2: Administración digital

- Hay que resaltar la puesta en marcha del proyecto piloto **JuntaGPT, el primer asistente conversacional público con IA generativa en España** basado en modelos de alta eficiencia (reducido consumo de recursos y alto grado de fiabilidad). Una herramienta revolucionaria y pionera a nivel nacional que agiliza el trabajo de los empleados públicos manteniendo la seguridad de los datos. **La Administración andaluza se ha convertido en la primera en España en disponer de una herramienta de esta clase.** El objetivo principal de JuntaGPT es dotar al empleado público de una herramienta que mejora su desempeño, que le permite ser más eficiente procesando documentación, analizando información y elaborando nuevos textos, garantizando siempre su uso ético y seguro y dando nuevas oportunidades a la simplificación, garantizando la soberanía digital andaluza.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 3: Ciberseguridad, Infraestructuras y Puesto de trabajo digital

Ninguna transformación digital puede sostenerse si no está garantizada la **seguridad de los sistemas** y la **confianza de la ciudadanía**.

- Uno de los pilares es la **Estrategia Andaluza de Ciberseguridad 2022-2025**, aprobada en octubre de 2022, de la que parten todas las acciones encaminadas a blindar Andalucía ante los ciberataques. Sus retos son: transformación digital de la administración, liderazgo en ciberseguridad, evolución en la ciberseguridad en el sector privado y desarrollo y atracción del talento.
- Con el objetivo de proporcionar confianza y protección a la ciudadanía, empresas privadas e instituciones públicas, se ha creado en Málaga el **Centro de Ciberseguridad de Andalucía**, sobre el cual se desarrolla un ecosistema que la sitúa como referente internacional en materia de ciberseguridad. Fue inaugurado el 9 de noviembre de 2023 por el Presidente de la Junta de Andalucía y ya se han **invertido más de 40 M€**.
- El **Centro de Operaciones de Seguridad**, ubicado en el Centro de Ciberseguridad de Andalucía, **frenó 11.200 ciberataques en 2024, un 44% más que en 2023**. Y está en ejecución una inversión de **12 M€** para reforzar los servicios del SOC. En estos momentos, el SOC atiende a más de 120 entidades adscritas entre organismos de la Junta de Andalucía, diputaciones o universidades.
- La ADA formalizó en septiembre de 2023 el mayor contrato de España de una **solución para la detección y respuesta de ciberincidentes en equipo final (EDR)**, con una inversión de **18 M€**, para “blindar” los equipos de los profesionales que integran la Junta de Andalucía con un moderno sistema de protección y prevención frente a ciberataques.
- Andalucía se posiciona como una de las Comunidades Autónomas cuya Administración dispone de **más sistemas de información con conformidad ENS certificada**. Así, actualmente cuenta con 109 sistemas de información con declaración o certificación de conformidad con el ENS.
- El **Clúster de Ciberseguridad de Andalucía** se presentó en febrero de 2024, con más de 60 empresas y entidades que forman el músculo andaluz en el sector de la ciberseguridad. Para potenciar el liderazgo de Andalucía en este campo, sus líneas de actuación van desde la formación, la sensibilización, la certificación de profesionales y productos, hasta la promoción de una adecuada cultura de la ciberseguridad.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 3: Ciberseguridad, Infraestructuras y Puesto de trabajo digital

- Se ha trabajado en el fomento de la industria de la ciberseguridad, con la especialización en la securización de los **proyectos de IA y de dispositivos IoT focalizados en las smartcities y en el sector salud**, con una inversión total de 14 M€ del programa RETECH. Se pondrán en marcha distintas iniciativas: se van a elaborar unas guías de buenas prácticas en materia de ciberseguridad en ambas tecnologías, se va a poner en marcha en el cuarto trimestre de 2025 un laboratorio de ciberseguridad, un proyecto para auditar varios centros sanitarios del SAS, y la auditoría de los proyectos de Smart cities en varios ayuntamientos de Andalucía.
- En 2024 se ha puesto en marcha la nueva **Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía (RCJAv5)** tras la adjudicación del contrato con una inversión de **193 M€** por un periodo de 48 meses con tres de las empresas más importantes del sector y que va a colocar a la red andaluza como una de las redes corporativas de telecomunicaciones más avanzadas de Europa. Esta nueva red, más segura y con más servicios, llevará aparejado un ahorro en el gasto en telecomunicaciones del 24% respecto de la situación anterior, que supondrán más de **45 M€ de ahorro** en 4 años.
- En materia de infraestructuras, se ha activado la **Red wifi gratuita y universal más grande de Europa, la Red WiFi Vuela**. Una red abierta y gratuita para conectar a la ciudadanía con las oportunidades del mundo digital a través de las **más de 10.500 sedes** con las que cuenta la Administración de la Junta de Andalucía en todo su territorio. Una red que sitúa a Andalucía a la vanguardia de Europa como **uno de los territorios con mejor conectividad del continente** y que ha supuesto una inversión de **64 M€**.
- Se ha asumido la red Wifi Escuelas Conectadas, que da servicio a más de 3.300 centros educativos.
- Se ha activado asimismo la **Red de Emergencias de la Junta de Andalucía (REJA)**. Con una inversión de alrededor de **27 M€** y cobertura por encima del 99% en todas las zonas, cuenta con 146 bases fijas, 8 estaciones base móviles y más de 6 mil unidades de equipamiento de usuario certificadas. Asimismo, se ha asumido el servicio de geoposicionamiento de efectivos de emergencias.
- En lo referente al marco estratégico que viene desarrollando la ADA, en este 2025 se ha dado luz verde a **la I Estrategia Cloud de Andalucía 2030**, una iniciativa que busca **impulsar la transformación digital de la administración pública andaluza mediante el uso de tecnologías en la nube** y de la cual van a emanar todas las medidas y políticas relativas al uso de la nube por parte de la Junta.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 3: Ciberseguridad, Infraestructuras y Puesto de trabajo digital

- La puesta en marcha durante el año 2023 de la **Plataforma de Contenedores del denominado PreCloud**, infraestructura que se sustenta en una tecnología basada en contenedores, junto con la definición de los procesos para que los sistemas de información puedan ser ejecutados en dicha infraestructura, que ha permitido que nuevos sistemas de información, comiencen a ser diseñados de forma nativa para esos entornos, dotando de mayor agilidad en el despliegue de estos, así como escalabilidad. En la actualidad el PreCloud da servicio al desarrollo de más de una treintena de sistemas de información. Una de las propiedades del uso de tecnología basada en contenedores es la posibilidad de portar a diferentes proveedores de nube dichos servicios, si fuera conveniente, desde proveedores de nube pública o en nube privada, que formarán parte del catálogo de la Nube Corporativa de la Junta de Andalucía.
- Una de las líneas de consolidación de infraestructuras TIC se centra en la **consolidación de las salas técnicas CPD**, que actúan como pequeños centros de proceso de datos en las diferentes consejerías y organismos a los que ofrece servicios la ADA y también a su organización periférica, esto es, las delegaciones territoriales. Se está llevando a cabo un proceso de traslado del equipamiento de cómputo y almacenamiento desde esas salas técnicas a los dos grandes procesos de datos con los que cuenta la Administración de la Junta de Andalucía y que gestiona la ADA a través de SANDETEL, situados en Tomares (CPD ZOCO) y en Sevilla (CPD CICA). Esta estrategia de consolidación de infraestructuras se va a ver reforzada con la construcción del nuevo CPD corporativo en la Isla de la Cartuja. En total, el espacio inicial ocupado en las salas técnicas de los organismos que se han trasladado ascendía a 40 armarios de servidores y se ha reducido a 14 tras su consolidación a los CPDs corporativos. Asimismo, también se han consolidado los equipos de alimentación ininterrumpida (SAI) y se han eliminado las anteriores instalaciones de refrigeración en las salas técnicas que existían en las Consejerías y organismos.
- Todos las Consejerías y entidades en el ámbito ADA han consolidado su infraestructura de salas técnicas en los CPDs corporativos, salvo una Consejería (Salud y Consumo) y AGAPA, que están en proceso.
- Además, se han consolidado en los CPDs corporativos la Agencia de la Obra Pública de la Junta de Andalucía, la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, y la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- Se ha trabajado también en la **consolidación de las infraestructuras de red, seguridad y almacenamiento** de los organismos y Consejerías del ámbito ADA, habiendo pasado del 31% en 2022 al **41,59% actual de grado de consolidación**. Los servicios prestados se han estructurado en un catálogo en el que se incluyen Servicios de Protección de Activos: seguridad perimetral (balanceadores y cortafuegos), Servicios de Salvaguardia centralizada, Servicios de Almacenamiento centralizado y Servicios de redes Definidas por Software en CPD.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 3: Ciberseguridad, Infraestructuras y Puesto de trabajo digital

- El supercomputador **Hércules** se puso en marcha en diciembre de 2023 en el Centro Informático Científico de Andalucía (CICA). Da servicio a las universidades públicas andaluzas, así como a centros de I+D y otras instituciones. Permite el manejo de una gran cantidad de variables y operaciones, y la realización de todo tipo de simulaciones, con posibilidades casi inabarcables, en áreas de conocimiento diversas. Se han invertido **2,9 M€** y desde su puesta en marcha, ahora hace un año, más de 200 equipos de investigación han lanzado más de 250.000 trabajos relacionados con diversas áreas del conocimiento: bioinformática, física aplicada, física atómica, paleografía, mecánica de medios y teoría de estructuras, química inorgánica, ciencia de los materiales, botánica, ingeniería aeroespacial, biología molecular, ingeniería de software o la inteligencia artificial, entre otras.
- En junio de 2022 se estableció el **puesto de trabajo digital único**, como actuación decisiva para la racionalización, sostenibilidad, ahorro de costes y mejora de la seguridad. Para la consolidación del puesto de trabajo digital, se han adquirido más de **12.700** equipos y se ha dotado de Office 365 a más de 6.000 puestos para dar una solución corporativa a la ofimática de la Junta de Andalucía y potenciar el trabajo colaborativo. Se ha intensificado el uso de herramientas de productividad y colaboración y se han establecido acuerdos marco de servicios de impresión, de soporte al puesto de trabajo y de suministro de material informático accesorio.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 4: Digitalización de los servicios públicos sectoriales

La transformación digital de los servicios públicos sectoriales ha sido un pilar fundamental en la estrategia de modernización de la Junta de Andalucía. Así, desde la creación de la ADA, se han impulsado **más de 180 proyectos nuevos** sobre sistemas de información de las Consejerías y agencias, de los cuales **más de 50 se basan en tecnologías disruptivas**. Se cerró 2024 con el arranque de **36 proyectos tecnológicos nuevos** y en 2025 actualmente se prevé que se emprendan **89** proyectos nuevos.

Entre los proyectos más destacados por su envergadura e impacto en la ciudadanía y la gestión interna, se encuentran:

- La **Plataforma Integral para la Gestión de Emergencias 112 Andalucía (PIGEA)**, con una inversión de **16,5 M€**. En este ámbito, el pasado mes de junio se puso en marcha la nueva Plataforma de emergencias para la ciudadanía.
- En el ámbito de **Presidencia**, se ha avanzado en la modernización del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).
- En el ámbito de **Hacienda, Economía y Fondos Europeos**, se ha mejorado el rendimiento y la seguridad del sistema de licitación electrónica (**SIREC**) y se han implementado mejoras en el Sistema de Gestión de Ingresos (**SUR**) y en el Sistema de gestión de gastos (**GIRO**), simplificándose los procesos de ingresos y de contratación.
- En el **ámbito educativo**, el sistema **Séneca** se ha consolidado y ampliado de manera decisiva, destacando la adaptación realizada a la normativa LOMLOE y el impulso a las aplicaciones móviles para la relación con las familias y la comunidad educativa. Ya son nueve las comunidades autónomas, así como el Ministerio de Educación para su uso en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, las que están aplicando, a través de convenios de cesión, la tecnología punta andaluza en el ámbito educativo para facilitar la gestión de los centros docentes.
- El nuevo **Sistema de Intermediación Laboral de Andalucía (SILA)**, con 6,5 M€ de inversión, que moderniza los servicios de las oficinas de empleo. El pasado 24 de marzo se publicó además la nueva web SAEmpleo.es, renovándose así el área de gestión web del Servicio Andaluz de Empleo.
- La **Plataforma de Administración Digital Agraria**, con una inversión de 8 M€, y que ha demostrado su agilidad dando respuesta a necesidades urgentes como las ayudas por la DANA y la sequía.
- En **Salud y Consumo**, por ejemplo, se publicó la primera **Estrategia de Salud Digital de Andalucía (ESDA I)** en 2023. Y en 2024, el sistema del **Registro de Voluntades Vitales Anticipadas** experimentó una renovación tecnológica, mejorando la accesibilidad, seguridad e integración con el registro nacional.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 4: Digitalización de los servicios públicos sectoriales

- Se ha realizado la consolidación de la **Historia Social Única Electrónica**, se ha impulsado la digitalización en la gestión de **Pensiones No Contributivas**, y se ha puesto en marcha el **Bono Carestía**, gestionado con éxito gracias a la robotización.
- La gestión del **Agua** se ha modernizado con la puesta en marcha en 2024 del nuevo **Portal GOTA**.
- Para **Universidades e Innovación**, el **Portal del Distrito Único Andalúz (DUA)** ha sido asumido por la Agencia y ha experimentado importantes mejoras funcionales y tecnológicas para optimizar la adjudicación de plazas universitarias.
- En **Cultura**, se ha finalizado la construcción de la fase 1 del **Sistema Integral de Gestión de Bienes de Interés Cultural (SBIC)** y se desarrollaron e incorporaron nuevos procedimientos y funcionalidades.
- En **Deporte**, durante 2024 se completó la construcción del nuevo **Sistema Integrado de Gestión de Titulaciones Náuticas (SIGENA)** y se desarrolló una nueva versión del Registro Andalúz de Entidades Deportivas (RAED).
- Para **Infraestructuras, Fomento y Movilidad**, el sistema de gestión del **Bono Alquiler Joven** logró tramitar el 91% de las solicitudes presentadas en 2024; y se continuaron los trabajos para el nuevo **Sistema de Información del Centro de Gestión y Control del Transporte Público Andalúz (CGCTPA)**.
- En **Medioambiente y Sostenibilidad**, el **Sistema de Información de Residuos de Andalucía (SIRA)** experimentó mejoras de rendimiento y simplificación en 2024, gestionando un alto volumen de notificaciones y documentos.
- Para **Industria, Energía y Minas**, en estos años se han puesto en producción nuevos procedimientos telemáticos en materia de Energía y se realizaron mejoras en los tramitadores de instalaciones industriales y en el Sistema de Comunicación de Inspecciones.
- En **Justicia**, el sistema **Prisma** para la gestión de medidas a menores infractores alcanzó su consolidación definitiva en 2024, con entrada en servicio en todas las provincias. Y en junio de 2024, se finalizó la ejecución del contrato de construcción y despliegue de **@driano**, el nuevo Sistema de Gestión Procesal de Andalucía, con una inversión de 19 M€.
- En Administración Pública se han realizado mejoras en el sistema de información **SIRhUS**, entre las que destaca, por ejemplo, el apoyo tecnológico a los procesos de estabilización y el nuevo Concurso Abierto y Permanente, actualmente en marcha.

Estos ejemplos ilustran el esfuerzo continuo por digitalizar y optimizar los servicios que la Junta de Andalucía presta a la ciudadanía y al tejido productivo, buscando una administración más eficiente, accesible y transparente.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 5: Economía Digital

- Un hito trascendental en el ámbito de la Economía Digital ha sido la aprobación en diciembre pasado de la **I Estrategia de Emprendimiento Digital y Transformación Digital de la Pyme 2030**, que pone el foco en potenciar el crecimiento de la región a través de la economía digital y favorecer la renovación del modelo productivo.
- En diciembre de 2023 tuvo lugar el **programa de ayudas para la transformación digital de la pyme**. Un total de 371 empresas andaluzas se han beneficiado de esta iniciativa, ejecutándose 2.380.127 euros.
- La **herramienta de Autodiagnóstico de Madurez Digital** constituye un recurso estratégico dirigido a pymes con el objetivo de facilitar el proceso de digitalización de las pymes. Su finalidad es ofrecer una visión clara y precisa del nivel de madurez digital de cada empresa, evitando la dispersión de información y la complejidad terminológica que, en muchos casos, dificultan la toma de decisiones. A través de este autodiagnóstico, las pymes pueden conocer su situación actual, compararse con otras entidades de su sector y acceder a recomendaciones y recursos prácticos que les permitan avanzar en su transformación digital. Desde su lanzamiento, 2.903 pymes han completado este autodiagnóstico, lo que evidencia la utilidad y el impacto de la herramienta en el fortalecimiento del tejido empresarial.
- Además, para impulsar la economía digital en Andalucía, se han puesto en marcha, a través de convenios con la Escuela de Organización Industrial (EOI), un total de **11 nodos tecnológicos** con una financiación total de **30 M€**. Son espacios clave para el desarrollo del talento y la transformación digital en Andalucía, donde se proporciona formación especializada adaptada a las necesidades del tejido empresarial y laboral especializados en sectores o tecnologías específicas, con programas específicos para jóvenes, desarrollo empresarial y emprendimiento o coworking. Los nodos se encuentran en Cádiz (Industria naval), Córdoba (Logística militar), Granada (IA), Huelva (Industria Verde 5.0), Jerez (Aeroespacial), Jaén (Videojuegos), Linares (Automoción), Vélez-Málaga (Agrotech), Utrera y Puente Genil (generales). Además, existe un nodo virtual que permite extender el alcance de la formación a toda Andalucía.
- Adicionalmente, durante 2023 y 2024 se han llevado a cabo en torno a **170 acciones formativas** en las que han participado más de 6.000 personas en materias relacionadas con **la transformación digital de las pymes**.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Eje estratégico 5: Economía Digital

- La iniciativa **WomANDigital** se configura como un observatorio de las diferentes situaciones de la mujer andaluza en el sector TIC, con el propósito de identificar las causas que provocan la brecha de género en esta área. Ante esta situación, WomANDigital tiene un objetivo fundamental: impulsar la igualdad de género y la igualdad de oportunidades en el sector TIC andaluz. Cuenta ya con 1.032 personas y 211 entidades unidas al Manifiesto “Por la igualdad de oportunidades en el sector TIC”. Recientemente se han puesto en marcha los 'WomANDigital Day', una iniciativa pedagógica para acercar y ayudar a descubrir al alumnado las profesiones TIC y STEM, es decir, las profesiones ligadas a las tecnologías de la comunicación, las ciencias, las ingenierías y las matemáticas, con el objeto de reducir la brecha de género en el sector de las tecnologías.
- En 2025 han abierto sus puertas cuatro centros de emprendimiento digital que, en el marco del **Proyecto Misión**, están vinculados a sectores económicos en los que Andalucía es ya un referente. El 13 de mayo de 2025 se inauguró el de **El Ejido**, especializado en el agrotech; el 9 de junio el de **Alhaurín de la Torre**, vinculado a la movilidad y al vehículo inteligente; el 27 de junio el del **Puerto de Algeciras**, dedicado a mejorar las operaciones de logística portuaria; y el 29 de julio el de **Jaén**, especializado en un sector pujante como el de los videojuegos y creación de Contenidos Digitales. Un proyecto para el que se están destinando **12 M€** y que se integra dentro del programa RETECH.
- Gracias a Andalucía Open Future, la aceleradora puesta en marcha por la Junta de Andalucía y Telefónica a través de sus cuatro sedes en Sevilla, Almería, Córdoba y Málaga. Desde sus inicios, la iniciativa de apoyo al emprendimiento digital ha recibido más de 1.627 solicitudes, de las que 483 han conseguido entrar a formar parte del programa. De ellas, 307 han finalizado el proceso con éxito, de las que un 56% están facturando y un 30,3% han sido invertidas. Asimismo, la tasa de supervivencia a 3 años de las startups que han superado con éxito el programa es del 51,47%, aportando valor al tejido empresarial de la región.
- Por último, se continúa con la **ejecución de la Estrategia Andaluza para la Creación Audiovisual y de Contenidos Digitales**, que tiene como objetivo principal convertir al sector audiovisual andaluz en un referente nacional e internacional y apoyarlo en su adaptación al nuevo contexto digital. Para conseguirlo, se cuenta con el apoyo del **Clúster Audiovisual y de Contenidos Digitales de Andalucía** (Clúster LAND), que ya cuenta con 60 empresas. Adicionalmente, en 2024 se ha elaborado el Informe del sector audiovisual y de contenidos digitales de Andalucía y un Estudio de incentivos fiscales a las producciones audiovisuales en España.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

Para visualizar la **evolución de la transformación digital en Andalucía liderada por la ADA** desde 2022 (primer año de ejecución completa de actuaciones por parte de la ADA tras su creación) hasta la junio de 2025, a continuación, se presentan algunos indicadores clave comparados en ambos periodos, junto con algunos hitos y logros destacados que representan iniciativas nuevas puestas en marcha que han sido fundamentales para la digitalización de Andalucía.

A nivel estratégico:

	2022	2025
Presupuesto	Ejecutados 93M€	Presupuestados 510 M€ (incremento del 448%)
Organismos integrados en ADA	1 (Hacienda)	25 (todos del ámbito ADA salvo IAAP y Patronato Alhambra)
Estrategias activas	2 en ejecución	6 en ejecución y 3 en desarrollo

En el ámbito de la Sociedad digital:

	2022	2025
Personas formadas en competencias digitales	335.974	566.944 (+69%)
Puntos Vuela transformados	9	389 (+4222%)
Atención omnicanal ciudadanía	700.000 llamadas 012 (implantado en enero 2022)	2.335.021 interacciones con la ciudadanía con 012, TuTurno y asistentes virtuales (+234%)
Visitas al portal	20.386.542	42.500.000 (+108%)
Visitas a la sede electrónica	3 millones	7,9 millones (+163%)

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

En Administración digital:

	2022	2025
Expedientes automatizados	460.000	2,8 millones (+509%)
Horas de trabajo recuperadas por la automatización	69.000	750.000 (+987%)
Accesos Carpeta Ciudadana desde dispositivos móviles	333.123	999.632 (+200%)
Peticiones SCSP	12.843.127	22.422.077 (+75%)
Registros electrónicos en @ries	82%	87% (+6%)
Entradas por ventanilla electrónica	903.592	1.280.661 (+42%)
Notificaciones electrónicas	1.487.686	2.372.136 (+59%)
Comunicaciones electrónicas gestionadas por Bandeja	2.634.552	3.227.788 (+23%)

En el ámbito de ciberseguridad, infraestructuras y puesto de trabajo digital:

	2022	2025
Número de incidentes de ciberseguridad atendidos por el Centro de Operaciones de Ciberseguridad (SOC)	7.479	11.200 (+49%)
Certificaciones Esquema Nacional de Ciberseguridad (ENS)	32	80 (+150%)
Grado de consolidación de infraestructuras TIC horizontal de organismos y Consejerías ADA	31%	41% (+32%)
Puestos de trabajo con soporte estandarizado	5%	40% (+700%)
Personas usuarias de herramientas de colaboración (Office 365)	575	6051 (+952%)

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PIA

En materia de digitalización de servicios públicos sectoriales:

	2022	2025
Nº de proyectos de digitalización de servicios públicos sectoriales	125	204 (+63%)

En relación con la Economía Digital:

	2022	2025
Empresas evaluadas en su nivel de madurez digital	1300	2844 (+119%)
Ayudas para la transformación digital de la pyme	242	371 (+53%)
Nodos de emprendimiento digital	4 (Andalucía Open Future)	7 (Andalucía Open Future y Misión)

En definitiva, la ADA ha demostrado ser una palanca estratégica de la transformación digital andaluza, consolidando logros estructurales en todos los ámbitos de actuación y mejoras significativas.

6

EL PRÓXIMO MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENCIA: EL PLAN PLURIANUAL 2025 – 2030



6. EL PRÓXIMO MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENCIA: EL PLAN PLURIANUAL 2025 – 2030

Tras la culminación del Plan Inicial de Actuación, la creación de un **nuevo marco estratégico para la Agencia**, en un entorno digital en constante cambio, ha supuesto un desafío que se ha afrontado con éxito mediante la elaboración de **Plan Plurianual de Actuación 2025 – 2030**. La propuesta de este Plan fue aprobada por el Consejo Rector 29 de julio de 2025. Va a contar con una financiación de **2.592 millones de euros** con el objetivo de alcanzar un modelo de gobierno completamente digital a la conclusión de este periodo, convirtiendo la digitalización en la tercera palanca para el desarrollo socioeconómico de la región y el bienestar ciudadano.

Este Plan Plurianual de Actuación marca un **hito crucial en el proceso de transformación digital en el que Andalucía está inmersa**, proporcionando una carta de navegación clara hacia una sociedad más innovadora, equitativa y sostenible. Así, el documento plasma el férreo compromiso de la ADA por contribuir a la competitividad económica de la comunidad y a la calidad de vida de los ciudadanos andaluces, mediante una gestión eficiente y vanguardista de las TIC, maximizando el aprovechamiento de los beneficios que aportan las nuevas tecnologías.



Esta Estrategia Digital se erige como una herramienta esencial para guiar a la ADA hacia el horizonte de la digitalización plena de la Sociedad y Administración andaluzas, articulando un marco estratégico, una hoja de ruta y un sistema de seguimiento robusto que habilitarán una implementación efectiva y una evaluación continua de los resultados, reforzando así el **papel clave de ADA como motor de la transformación digital en Andalucía**.

Este Plan Plurianual ha propiciado una reflexión profunda que conjuga una visión continuista del buen trabajo que se venía desarrollando en el Plan Inicial de Actuación 2021-2024, a la que se le suma una visión más ambiciosa para afrontar los nuevos retos del cambiante contexto digital en el que estamos inmersos. El plan actualiza la misión, visión y principios rectores de la ADA y ofrece un análisis de la situación actual desde diferentes perspectivas, incluyendo el estudio del contexto estratégico y normativo, del punto de partida en el que nos encontramos, de las tendencias digitales actuales y del estado de la digitalización de Andalucía. Este análisis pormenorizado de la situación actual ha permitido llevar a cabo un diagnóstico preciso y fundamentado de los factores que caracterizan el escenario actual de la ADA, a fin de determinar los principales problemas, necesidades y retos que debe afrontar.

El Plan Plurianual 2025 – 2030 estará en continua evolución, adaptándose a los cambios y desafíos del entorno, ampliando su contenido con nuevas iniciativas que vayan surgiendo y afrontando los compromisos de legislatura que se vayan estableciendo por parte del Gobierno Andaluz.

6. EL PRÓXIMO MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENCIA: EL PLAN PLURIANUAL 2025 – 2030

Para alcanzar dichos objetivos, el Plan Plurianual contempla los siguientes ejes estratégicos:

01  Sociedad Digital	
Objetivo estratégico	Propiciar el desarrollo de la Sociedad Digital andaluza , dotando a todos los ciudadanos de la región de las competencias y herramientas que les permitan acceder y participar en el mundo digital y relacionarse digitalmente con la Administración, y evolucionando los canales de interacción y retroalimentación para mejorar la transparencia y favorecer el desarrollo de servicios digitales inclusivos y accesibles.
Líneas actuación	de 1.1: COMPETENCIAS DIGITALES 1.2: COHESIÓN DIGITAL TERRITORIAL 1.3: TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN 1.4: RELACIÓN DIGITAL CON LA CIUDADANÍA
02  Economía Digital	
Objetivo estratégico	Impulsar la Economía Digital andaluza mediante la integración de tecnologías avanzadas en las pymes, el fomento del emprendimiento digital y el fortalecimiento de la competitividad a través del desarrollo de talento especializado, la formación de clústeres empresariales y la atracción de inversiones, con el fin de crear un entorno innovador y sostenible que promueva el crecimiento económico regional.
Líneas actuación	de 2.1: IMPULSO DIGITAL A LAS PYMES 2.2: EMPRENDIMIENTO DIGITAL 2.3: COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TIC 2.4: IMPULSO TRANSVERSAL A LA ECONOMÍA DIGITAL
03  Digitalización de los servicios públicos sectoriales	
Objetivo estratégico	Digitalizar y simplificar los servicios públicos sectoriales de la Administración andaluza para conseguir una mayor simplificación administrativa, productividad y eficiencia en la prestación de los servicios, impulsando una transformación digital profunda de los sistemas de información sectoriales a través de la innovación y la incorporación de tecnologías disruptivas.
Líneas actuación	de 3.1: MODELO TIC SECTORIAL 3.2: DIGITALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS CORPORATIVOS 3.3: DIGITALIZACIÓN DE LAS ÁREAS COMPETENCIALES

* La transformación digital de los sistemas sectoriales contempla las siguientes áreas competenciales, considerando para cada área una línea de actuación con una serie de medidas:

- | | | | |
|-------------------------------|--|--|-------------------------------|
| a. Presidencia | g. Agricultura, ganadería y pesca | l. Deporte | p. Industria, energía y minas |
| b. Interior | h. Agua | m. Infraestructuras, fomento, movilidad, ordenación del territorio, vivienda y urbanismo | q. Administración local |
| c. Hacienda | i. Innovación, investigación, emprendimiento y universidades | n. Igualdad y políticas sociales | r. Justicia |
| d. Empleo, empresa y comercio | j. Turismo y Andalucía exterior | o. Medioambiente y sostenibilidad | s. Estadística y cartografía |
| e. Educación | k. Cultura | | t. Administración pública |
| f. Salud y consumo | | | |

6. EL PRÓXIMO MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENCIA: EL PLAN PLURIANUAL 2025 – 2030

04 |



Administración Digital Avanzada

Objetivo estratégico	Transformar los servicios digitales proporcionados por la Administración andaluza , dinamizando la adopción de tecnologías de vanguardia y la optimización de procesos internos para implementar soluciones digitales innovadoras y personalizadas a las necesidades de las personas, mejorando significativamente la calidad, proactividad y experiencia de uso de los servicios.
Líneas actuación	de 4.1: ADMINISTRACIÓN DIGITAL CENTRADA EN LAS PERSONAS 4.2: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS 4.3: INTEROPERABILIDAD DE SERVICIOS DIGITALES Y GOBIERNO DEL DATO 4.4: INNOVACIÓN PÚBLICA 4.5: MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS TIC TRANSVERSALES

05 |



Ciberseguridad

Objetivo estratégico	Desarrollar un ecosistema andaluz de ciberseguridad robusto y avanzado , con el fin de posicionar a Andalucía como líder a nivel nacional e internacional, mediante el fortalecimiento de las estructuras de gobierno, la implementación de capacidades avanzadas, la promoción de una cultura de seguridad digital, el desarrollo del talento, y la cooperación con entidades públicas y privadas.
Líneas actuación	de 5.1: CIBERSEGURIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN 5.2: ECOSISTEMA ANDALUZ DE CIBERSEGURIDAD

06 |



Infraestructuras Digitales Sostenibles

Objetivo estratégico	Desplegar infraestructuras digitales sostenibles en Andalucía , implementando servicios avanzados y nuevas capacidades que soporten una gestión unificada de la infraestructura y habiliten un alto rendimiento operativo, mejorando la conectividad y los servicios de puesto de trabajo del empleado público, y garantizando la cobertura de redes de telecomunicaciones y el acceso a las tecnologías digitales en todo el territorio andaluz.
Líneas actuación	de 6.1: CONECTIVIDAD TERRITORIAL 6.2: INFRAESTRUCTURAS AVANZADAS 6.3: GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TIC 6.4: MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA SOSTENIBLE 6.5: MODELO DE PUESTO DE TRABAJO DIGITAL 6.6: SOPORTE AL PUESTO DE TRABAJO

